

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ENSAMBADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de marzo del presente año cuando son las diez horas, en las oficinas de la Empresa ubicada en la calle Primera Transversal y Octavio Chacón s/n, Sector Parque Industrial, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Empresa ENSAMBADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, la misma, se encuentra conformada por: Juan Alfredo Vintimilla Tamariz como propietario de 133 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ella, y señor Carlos David Morejón Manchado como accionista propietario de 13.167 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas.

Preside la Junta General de la Compañía el Econ. Carlos Morejón, Gerente General como Secretario Ad-Hoc.

El Presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone se pase a resolver el orden del día, una vez comprobado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de \$ 13.300,00 dividido en 13.300 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que al tenor de lo siguiente:

1. Presentación y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del Año Económico 2018.
3. Presentación y aprobación del Informe de Auditoria Externa 2018.
4. Presentación y aprobación del Informe de Comisario de la Empresa periodo 2018.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
6. Nombramiento de Auditores Externos y del Comisario de la Compañía.

Por unanimidad en la Junta General Ordinaria se aprueba los puntos del orden del día a tratarse.

1. Informe del Gerente: Toma la palabra Carlos David Morejón Manchado como Gerente General de la empresa; hace la entrega impresa de su informe para su revisión y aprobación. Procede a dar una explicación del mismo, luego de lo cual y de las deliberaciones necesarias, puesto en consideración, es aprobado por unanimidad del capital pagado presente, reservándose la junta el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que haya lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades.

2. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, se entrega un físico de los balances, a continuación toma la palabra Cecilia Maribel Cevallos Salazar, Contadora de la empresa, para explicar en

detalle la información de los mismos, y concluye indicando que se obtiene una utilidad de USD 5.208,42 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta, lo que hace que la actividad de la empresa en el año 2018 sea positiva y superior en 100% a la presentada en el año 2017.

3. Informe de Auditoria Externa; en el cual se explica de forma detallada las operaciones comerciales de la empresa durante el año 2018 y el cumplimiento de las normas de contabilidad. El mismo que fue aprobado por unanimidad.

4. Informe de Comisario; presentado por la Ing. Sandra Marín quien explica las operaciones de la empresa, así como el cumplimiento de las normas vigentes tanto del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañía, Seguridad Social y organismos de control gubernamentales a los que la empresa está sujeta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018 en caso de haberlas: Por unanimidad los accionistas resuelven que las utilidades del Ejercicio Económico 2018 se mantenga en la cuenta Utilidades no Distribuidas.

6. Nombramiento de Comisario y Auditor Externo: La Junta resuelve encargar a la Compañía Andicoaudi S.A. para que reciba cotizaciones de empresas auditoras y sugiera a la administración la contratación de la que más convenga, autorizando a la administración la contratación de la firma que se recomiende. Se procede a asignar como comisario para el año económico 2019 a la Ing. Sandra Marín.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario Ad-hoc que certifica.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a diecinueve horas treinta minutos.

CERTIFICO

Econ. Carlos Morejón
Secretario Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ENSAMBADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

ACCIONISTAS



Carlos David Morejón Manchado
13.167 ACCIONES

Juan Alfredo Vintimilla Tamariz
133 ACCIONES

Nº De Acciones 13.300, de un dólar de los Estados Unidos de América Cada
Una

Capital: Trece mil trescientos.

Cuenca, 29 de marzo 2019.

